**CONTRATO N°4600098421 DE 2023**

**PERIODO DE VERIFICACIÓN:** Tercer Informe Parcial correspondiente al 95%, de ejecución

**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:** 14 de junio de 2024

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS. |
| **CONTRATISTA**: | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S. |
| **NIT:** | 811.007.550-3 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | DIEGO ALEJANDRO GÓMEZ ZULUAGA |
| **CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** | 1.128.274.706 |
| **OBJETO:** | Prestación de servicios educativos a través de la realización de programas de aprendizaje, para el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores y el mejoramiento continuo en el servicio. |
| **VALOR INICIAL:** | Trescientos noventa y un millones setecientos treinta y siete mil ochenta y dos pesos M/L ($391.737.082), excluido IVA. |
| **ADICIONES:** | N/A |
| **VALOR MÁS ADICIONES:** | N/A |
| **DURACIÓN INICIAL:** | Seis (6) meses, sin superar la presente vigencia. |
| **AMPLIACIONES:**<br>**SUSPENSIONES:** | N/A<br>N/A |
| **DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:** | N/A |
| **FECHA DE INICIO:** | Veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023) |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | Veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) |

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600098421 de 2023, se presenta el tercer Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

Teniendo en cuenta el Objeto y alcance del contrato, *"Prestación de servicios educativos a través de la realización de programas de aprendizaje, para el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores y el mejoramiento continuo en el servicio*" *"Brindar formación o capacitación a los servidores públicos de todos los niveles y dependencias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, vinculados en carrera administrativa, provisionalidad, libre nombramiento y trabajadores oficiales, de acuerdo con 68 necesidades identificadas, para lo cual se agrupan por bloques temáticos, de donde se conformaron 21 programas de aprendizaje, los cuales se desarrollaran bajo la metodología de cursos, diplomados, seminarios o eventos y en modalidad presencial combinada con aprendizaje autónomo virtual sincrónico y asincrónico, con predominio de presencialidad (70%-30%), (65%-35%), (60%-40%), según la intensidad horaria correspondiente, con grupos conformados entre 20 y 35 servidores, para una población total aproximada a beneficiar, entre 600 y 900 servidores"* el Tercer informe parcial da respuesta a la ejecución desde el 26 de junio hasta el 26 de diciembre de 2023, incluyendo las actividades de alistamiento previas al inicio del desarrollo de los programas de aprendizaje, las cuales quedan registradas en la proyección del plan de acción correspondiente a la ejecución, al igual que el cronograma mes a mes, tal como se encuentra relacionado *en el primer informe de supervisión e interventoría con corte al 8 de septiembre de 2023***,** con sus respectivas actas de reunión y acuerdos contratista - contratante.

A continuación, avances en el cronograma al 26 de diciembre, fecha de culminación del respectivo proceso contractual, lo cual se presenta como requisito para proceder al tercer y último pago pactado en documento anexo al contrato, en la cláusula QUINTA sobre la forma de pago:

**"El TERCER Y ÚLTIMO PAGO**: Cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato y se realizará cuando el % de ejecución del contrato, alcance el 100%, lo cual se soportará con el cumplimiento de las actividades y la presentación de los informes concertadas

previamente (contratista-contratante), previo visto bueno de aprobación por parte de la supervisión del contrato:
Para la cancelación del último pago, el CONTRATISTA deberá presentar un informe final consolidado de la ejecución total del contrato, (que recoja los dos primeros informes correspondientes a los pagos 1, 2), conservando la misma estructura, con las orientaciones y parámetros estimados para los informes anteriores, con sus respectivos entregables.

Adicionalmente, en el informe final el CONTRATISTA deberá dar cuenta del balance de actividades realizadas con respecto a los programas de aprendizaje proyectados a desarrollar durante la vigencia del contrato, teniendo como base el cronograma de actividades presentado al inicio del proceso contractual y su proyección de ejecución al 100%, lo cual deberá coincidir con el consolidado final de ejecución presupuestal.

El informe deberá estar acompañado de un esquema gráfico denominado "Infográfico", que permita sintetizar la información de la población atendida, frente a lo observado y analizado a lo largo del proceso contractual y las actividades llevadas a cabo, de la siguiente manera:
1. Objeto del proceso
2. Alcance del objeto
3. Número total de beneficiarios proyectados - número total de beneficiarios participantes.
4. % de deserción- % permanencia
5. Presupuesto inicial- Presupuesto ejecutado
6. Principales logros- Dificultades
7. Sugerencias y/o recomendaciones.

Infográfico



Como puede observarse en la imagen anterior este instrumento denominado Infográfico, contiene en su estructura la información solicitada y requerida para la autorización del último pago, permitiendo presentar de manera visual y sucinta los resultados al final del proceso, información que es complementada a continuación a través de una estructura que posibilita la identificación de los aspectos importantes, relevantes y satisfactorios, así como los aspectos a mejorar, lo cual puede ser aplicado en futuros procesos contractuales relacionados con el mismo objeto.

| MATRÍZ DOFA | | | |
|---|---|---|---|
| ASPECTOS POSITIVOS | | ASPECTOS NEGATIVOS | |
| FORTALEZAS | La contratación de docentes calificados es una fortaleza clave que garantiza la calidad de la formación impartida. | DEBILIDADES | La alta demanda operativa del proyecto, ha requerido contemplar equipo adicional para el cumplimiento de los entregables. |
| | La disposición para revisar y ajustar los programas según las devoluciones recibidas demuestra un compromiso con la mejora continua y la adaptación a las necesidades de los servidores. | | Los grupos en algunos casos se conformaron con población muy diversa en conocimiento y experticia, lo que hizo que los contenidos temáticos no llenaran las expectativas de algunos servidores |
| | La mayoría de los participantes asistieron a las capacitaciones, lo que sugiere un alto nivel de compromiso y motivación por parte de los servidores públicos. | | El tiempo de 8 horas de jornada continua para los servidores, fue considera en las evaluaciones como extensa para el proceso metodológico. |
| | La diversidad de programas y diplomados ofrecidos brinda opciones atractivas para diferentes grupos de servidores públicos. | | La coordinación de agendas para los espacios virtuales de la conexión sincrónica no se dio en los espacios físicos óptimos para el desarrollo de la sesión, teniendo en cuenta que se daba en los puestos de trabajo de los servidores. |
| OPORTUNIDADES | Si se mejoran las estrategias de convocatoria, creando grupos con iguales niveles de experticia y habilidades en los programas ofrecidos, hay oportunidades para aumentar la participación y ampliar la oferta formativa en el futuro. | AMENAZAS | El no alcanzar el número mínimo de inscritos, como se observa en el "Curso 4 - GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL SECTOR PÚBLICO," afectar los indicadores del proyecto. |
| | El alto porcentaje de calificaciones "muy bueno" y "bueno" indica que el contenido y la calidad de las capacitaciones son valorados positivamente por los participantes, lo que podría generar recomendaciones y atraer a más servidores inscritos. | | Cambios inesperados desde las agendas laborales, que en algunos casos imposibilito la asistencia efectiva y la certificación de algunos servidores. |
| | Generar una metodología de intervención para las formaciones, que vaya ligada a niveles de conocimiento puede tener mayor asertividad para profundización de conocimientos. | | Los grupos en algunos casos se conformaron con población diversa, dificultando un poco el fortalecimiento de la empatía e la introspección. |
| | Dar continuidad y reconocer la importancia de implementar nuevas acciones en torno a la atención al ciudadano, calidad, agilidad en el tiempo, tecnologías, procesos, herramientas para las óptimas respuestas que satisfagan sus necesidades y/o solicitudes en su rol como servidores. | | |

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas**.

A continuación, el estado y relación de los compromisos transversales de los programas de aprendizaje ejecutados durante los meses de octubre y noviembre respectivamente, donde se evidencia la trazabilidad de los diferentes componentes integrantes en la ejecución de cada programa de aprendizaje, de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas, lograndose verificar el estado de cada componente a la fecha respecto a los programas de aprendizaje:

| PROGRAMA DE APRENDIZAJE | ESTADO DISEÑO CURRICULAR | ESTADO PRESENTACIONES | ESTADO FORMATO PRE-TEST | ESTADO FORMATO POST-TEST | N° CERTIFICADOS | ESTADO EVALUACIÓN/ INFORME |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DIPLOMADO 2. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | 21 | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| DIPLOMADO 3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SU APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | 18 | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| DIPLOMADO 4 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | 26 | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| CURSO 4 GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL SECTOR PÚBLICO **CANCELADO** | Estructurado y aprobado por la supervisión | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| CURSO 7 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | 22 | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| CURSO 8 HERRAMIENTAS BÁSICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | 14 | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| CURSO 9 NEGOCIACIÓN COLECTIVA | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | 24 | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| EVENTO PEDAGÓGICO | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | No se certifica, dado que su intensidad horaria es de 8 horas | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |
| CONFERENCIA TALLER | Estructurado y aprobado por la supervisión | Enviadas a los servidores participantes | Elaborado por el docente | Elaborado por el docente | No se certifica, dado que su intensidad horaria es de 8 horas | Consolidado y aprobado por la supervisión con sus respectivos insumos |

A continuación, se presenta la relación en cifras numéricas y porcentaje de servidores participantes en cada uno de los programas de aprendizaje, en términos de proyección, respuesta a las respectivas convocatorias y participación real. También se puede evidenciar el nivel de asistencia, ausentismo o deserción de los servidores, en los programas de aprendizaje culminados al 26 de diciembre de 2023.

| PROGRAMA DE APRENDIZAJE | TOTAL POBLACION PROYECTADA | N° DE SERVIDORES INSCRITOS | N° DE SERVIDORES PARTICIPANTES | CERTIFICADOS ASISTENCIA 80 - 100% | N° DE DESERTORES | % DE ASISTENCIA | % DE AUSENTISMO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Diplomado 1 formulación y gestión de proyectos orientados a la administración pública | 30 | 27 | 27 | 23 | 4 | 86% | 14% |
| Diplomado 2. gestión orientada a resultados en la administración pública | 30 | 26 | 25 | 21 | 4 | 83% | 18% |
| Diplomado 3. sistemas de información y su aplicación en el sector público | 30 | 25 | 21 | 18 | 3 | 85% | 15% |
| Diplomado 4 gestión y administración de datos en las entidades públicas | 30 | 32 | 31 | 26 | 5 | 87% | 13% |
| Diplomado 5 indicadores para el análisis y desarrollo territorial | 30 | 32 | 32 | 28 | 4 | 90% | 10% |
| Diplomado 6. fundamentos básicos sistema integral de gestión | 30 | 31 | 31 | 29 | 2 | 92% | 8% |
| Diplomado 7 comunicación efectiva orientada a resultados | 30 | 35 | 33 | 32 | 1 | 93% | 7% |
| Diplomado 8 conflictos familiares y su impacto en la sociedad | 30 | 36 | 34 | 30 | 4 | 90% | 10% |
| Diplomado 9 lenguaje de señas | 30 | 28 | 26 | 19 | 7 | 86% | 14% |
| Curso 1 atributos básicos para la prestación del servicio al ciudadano en las entidades públicas | 30 | 31 | 30 | 26 | 4 | 93% | 7% |
| Curso 2 fortalecimiento de las habilidades y competencias blandas | 30 | 32 | 31 | 23 | 8 | 89% | 11% |
| Curso 3 informes institucionales | 30 | 30 | 29 | 27 | 2 | 91% | 9% |
| Curso 4 gestión del cambio en el sector público | 30 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0% | 0% |
| Curso 5 introducción a las políticas públicas | 30 | 21 | 21 | 17 | 3 | 85% | 15% |
| Curso 6 actualización catastral con enfoque multiprósito | 30 | 24 | 22 | 20 | 2 | 95% | 5% |
| Curso 7 sistema de información geográfica | 30 | 31 | 26 | 22 | 4 | 83% | 17% |
| Curso 8 herramientas básicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje | 30 | 31 | 31 | 14 | 17 | 79% | 21% |
| Curso 9 negociación colectiva | 30 | 35 | 29 | 24 | 6 | 90% | 10% |
| Curso 10 programación neurolingüística asociada al entorno público | 30 | 30 | 28 | 22 | 6 | 91% | 9% |
| Curso 11 potenciación y gestión del conocimiento enfocado al servicio público | 30 | 28 | 26 | 22 | 4 | 89% | 11% |
| Evento pedagógico | 30 | 16 | 14 | No se certifica | 0 | 100% | 0% |
| **Total** | 630 | 596 | 547 | 457 | 90 | 88% | 12% |
| Conferencia Taller | 100 | 63 | 51 | No se certifica | 0 | N/A | N/A |

Participaron un total de 547 servidores en los procesos formativos, pertenecientes a 23 dependencias y diferentes niveles del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Se anota que a esta cifra se le suman los servidores participantes en la conferencia taller (51), la cual se ejecuta como respuesta al compromiso adquirido previamente por el contratista dentro de los criterios de calidad como oferente.

A continuación, puede observarse su distribución detallada por dependencias con su respectiva cifra numérica y porcentaje, evidenciándose la participación mayoritaria por parte de unas dependencias con relación a otras.

***Nivel de participación por dependencias***

| SECRETARÍA | CANTIDAD DE PARTICIPANTES | % DE PARTICIPANTES |
|---|---|---|
| Secretaria De Seguridad Y Convivencia | 68 | 12,43% |
| Secretaria De Hacienda | 57 | 10,42% |
| Secretaria De Gestión Y Control Territorial | 45 | 8,23% |
| Departamento Administrativo De Planeación | 43 | 7,86% |
| Secretaria De Inclusión Social, Familia Y Derechos Humanos | 39 | 7,13% |
| Secretaria De Movilidad | 35 | 6,40% |
| Secretaria De Gestión Humana Y Servicio A La Ciudadanía | 33 | 6,03% |
| Secretaria De Infraestructura Física | 28 | 5,12% |
| Secretaria Del Medio Ambiente | 25 | 4,57% |
| Secretaria De Educación | 24 | 4,39% |
| Secretaria De Innovación Digital | 24 | 4,39% |
| Secretaria De Participación Ciudadana | 20 | 3,66% |
| Secretaria De Cultura Ciudadana | 18 | 3,29% |
| Secretaria De Las Mujeres | 16 | 2,93% |
| Secretaria De Salud | 16 | 2,93% |
| Secretaria De Evaluación Y Control | 13 | 2,38% |
| Secretaria De Suministros Y Servicios | 13 | 2,38% |
| Secretaria De Desarrollo Económico | 7 | 1,28% |
| Secretaria De La No-Violencia | 6 | 1,10% |
| Departamento Administrativo De Gestión Del Riesgo De Desastres | 5 | 0,91% |
| Secretaria General | 5 | 0,91% |
| Alcaldía | 4 | 0,73% |
| Secretaria De Comunicaciones | 3 | 0,55% |
| Secretaria De Juventud | 0 | 0,00% |
| Secretaria Privada | 0 | 0,00% |
| Gobierno Y Gestión De Gabinete | 0 | 0,00% |
| **TOTAL** | 547 | |

En la misma línea, la tabla anterior refleja la ausencia de participación en los programas de aprendizaje desarrollados a través de este proceso contractual, por parte de 3 Secretarías respectivamente, las cuales mencionaremos a continuación:

- Secretarías de la Juventud
- Secretaría Privada
- Gobierno y Gestión del Gabinete

***Participantes por niveles***

| NIVEL | N° DE PARTICIPANTES POR NIVEL | REPRESENTACIÓN % |
|---|---|---|
| PROFESIONAL | 368 | 67,28% |
| ASISTENCIAL | 92 | 16,82% |
| TECNICO | 82 | 14,99% |
| T. OFICIAL | 2 | 0,37% |
| DIRECTIVO | 2 | 0,37% |
| ASESOR | 1 | 0,18% |
| TOTAL | 547 | |

Se resalta la participación mayoritaria por parte del nivel profesional con el 67,28%, seguidos el nivel asistencial tuvo una participación de 16,82% y el técnico 14,99% de servidores beneficiados en los procesos formativos y con una baja participación los trabajadores oficiales, asesores y directivos.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y el Distrito establecidas en el proceso.**

De acuerdo al documento anexo al contrato, en la cláusula QUINTA, se determina que con antelación a cada pago se hará respectiva verificación de las novedades mensuales del personal por parte del CONTRATISTA, quien tiene dentro de sus obligaciones, presentar a la supervisión del contrato el soporte que evidencie el pago de los salarios u honorarios de cada persona involucrada en el respectivo proceso contractual, de acuerdo con la asignación presentada en presupuesto inicial, y por lo tanto que se encuentra a paz y salvo con los siguientes conceptos: Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, pagos a EPS, aporte a pensión, aporte a caja de compensación, ICBF, y al SENA. (Si es del caso).

Como respuesta a lo anterior, EL CONTRATISTA cumplió con lo pactado, haciendo entrega al supervisor del contrato mes a mes de la certificación firmada por el representante Legal y Contadora Pública Titulada, dando cuenta de los respectivos pagos, así como las planillas de seguridad social del talento humano requerido para cada momento en la ejecución del contrato.

Frente a la cláusula OCTAVA, relacionada con las obligaciones del Distrito, para con el Contratista, se dio cumplimiento a través de la supervisión designada, estando presente en los diferentes momentos del proceso, prestando apoyo, acompañamiento, comunicación permanente y suministrando al contratista todos los documentos y formatos requeridos de acuerdo a lo estipulado en estudios previos y especificaciones técnicas para garantizar el éxito de en la ejecución del contrato, bajo los lineamientos de la EFIAM. Así mismo desde la supervisión se realizaron las verificaciones correspondientes frente al cumplimiento en el desarrollo y ejecución de los diferentes procesos formativos, buscando soluciones conjuntas a las dificultades presentadas con los diferentes programas de aprendizaje, lo cual puede evidenciarse en actas.

Del mismo modo se dio cumplimiento a la cláusula NOVENA, sobre las obligaciones del contratista para con el Distrito, el cual puso todo su esfuerzo técnico y profesional para prestar los servicios requeridos y acorde a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso.

Se contó con el plan de acción, cronograma y la consecución del talento humano idóneo y demás requerimientos para la ejecución del proceso contractual, dentro de los tiempos estimados, permitiendo de este modo garantizar el éxito en la ejecución del contrato.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

El contratista entregó el tercer informe parcial técnico y financiero con los soportes respectivos, en cumplimiento de las obligaciones requeridas, de conformidad con las especificaciones técnicas de la oferta y la propuesta presentada, dando continuidad a la ejecución normal del proceso contractual, sin ningún contratiempo.

Los resultados entregados por EL CONTRATISTA, para proceder al tercer pago, corresponde una ejecución física y financiera del 95%, en relación con el Alcance del Objeto y se encuentran relacionados en Infográfico presentado en páginas anteriores, información detallada a lo largo del presente documento.

Plan de acción y cronograma relacionado con la última parte en la ejecución del contrato:

*Plan de acción*

| Actividad | Responsable | Fecha |
|---|---|---|
| Reuniones de seguimiento | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S-Supervisión Alcaldía de Medellín | 5 de julio de 2023, 3 de agosto, 19 de septiembre, 19 de octubre, 16 de noviembre y 13 de diciembre de 2023 |
| Entregas parciales de informes | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S | 9 de septiembre, 9 de octubre, 8 de noviembre y 11 de diciembre de 2023 |
| Presentación a la supervisión del contrato diseños curriculares de los programas de Aprendizaje en cada ciclo de formación | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S | 17 de julio, 25 de agosto y 25 de septiembre de 2023 |
| Envío planilla reporte pago mensual de seguridad social y parafiscal del talento humano a la supervisión del contrato. | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S | Séptimo día hábil de cada mes |
| Compilación de información y entrega del informe final a la supervisión del contrato | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S | 26 de diciembre |

A continuación, el cronograma ejecutado en la última etapa del proceso contractual, el cual se llevó a cabo con la novedad de un programa de aprendizaje sin éxito, dada la baja respuesta en el proceso de convocatoria, razón por la cual se cancela.

| OCTUBRE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PROGRAMA | Días, fechas y horarios | N° horas modalidad presencial | Días, fechas y horarios | N° horas modalidad virtual | total intensidad horaria | Inicio | Finaliza |
| DIPLOMADO 2: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | Miércoles 8 am a 5.30pm-11,18,25 de octubre 1,8,15,22 noviembre última sesión 4 horas | 52 | Jueves 2 pm a 4pm-19,26 de octubre, 2, 9 noviembre | 28 | 80 | 11 de octubre | 22 de noviembre |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DIPLOMADO 4: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS | Miércoles 8 am a 5.30pm, 11,18,25 de octubre 1,8,15,22,29 de noviembre | 64 | Viernes 8 am a 10 am- 20,27 de octubre, 3, 10,17,24 noviembre | 48 | 112 | 11 de octubre | 29 de noviembre |
| DIPLOMADO 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SU APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO | Jueves 8 am a 5.30 pm- 12,19,26 de octubre, 2,9,16 de noviembre | 48 | Lunes 2 pm a 4pm- 23,30 de octubre, 20, noviembre | 28 | 76 | 12 de octubre | 20 de noviembre |
| CURSO 8: HERRAMIENTAS BÁSICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | Martes 8 am a 5.30pm- 17,24,31 de octubre, 7 de noviembre | 32 | N/A | N/A | 32 | 17 de octubre | 7 de Noviembre |
| CURSO 4: GESTIÓN DEL CAMBIO EN EL SECTOR PÚBLICO | Cancelado | 32 | N/A | N/A | 32 | Cancelado | Cancelado |
| CURSO 7: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA | Viernes 7.30 am a 4.30 pm- 20, 27 de octubre, 3,10,17 de noviembre, 24 de noviembre 4 horas | 45 | Miércoles 8 am a11am- 1, 22, noviembre | 19 | 64 | 20 de octubre | 24 de noviembre |
| CURSO 9: NEGOCIACIÓN COLECTIVA | Viernes 7.30 am a 4.30pm, 20,27 de octubre, 3,10 noviembre | 32 | N/A | N/A | 32 | 20 de octubre | 10 de noviembre |
| **NOVIEMBRE** | | | | | | | |
| PROGRAMA | Días, fechas y horarios | N° horas modalidad presencial | Días, fechas y horarios | N° horas modalidad virtual | total intensidad horaria | Inicio | Finaliza |
| EVENTO PEDAGÓGICO | 23 de noviembre | 8 | N/A | N/A | 8 | 23 de noviembre | 23 de noviembre |
| TALLER CONFERENCIA | 21 de noviembre | 4 | N/A | N/A | 4 | 21 de noviembre | 21 de noviembre |

Como puede observarse en la tabla anterior, el Curso N°4, ***"Gestión del cambio en el sector público"*** *(32 horas),* el cual se diferencia, sombreado en color gris, fue cancelado por los motivos que se detallan a continuación:

Para la proyección presupuestal, se tuvo en cuenta un total de 30 personas por grupo para cada programa de aprendizaje, dejando abierta la posibilidad para la conformación de grupos, entre 20 y 35 servidores, tal como se describe a continuación:

*"El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través de la supervisora designada hará el acompañamiento respectivo a las convocatorias, advirtiendo que en caso de no conformar el número mínimo requerido por grupo para determinados programas de aprendizaje, este será cancelado y se hará lo necesario para reemplazarlo con la apertura de nuevos grupos en*

*los programas de aprendizaje con resultados exitosos en la convocatoria, propendiendo con esto a la optimización adecuada de los recursos".*

*Por lo tanto la entidad contratante solo pagará a la institución contratada por los programas de aprendizaje ejecutados y grupos realmente atendidos".*

En relación con lo anterior, se dio la posibilidad de cancelar los programas de aprendizaje con inscripción inferior a 20 servidores (cantidad mínima requerida); teniendo en cuenta las múltiples situaciones presentadas por los servidores participantes de los procesos formativos, no se logra reemplazar con otro de los procesos ya que no se presentó coincidencia con respecto a la intensidad horaria, tiempos o presupuesto de los cursos o diplomados con resultados exitosos, *por lo cual se asume el curso cancelado como saldo a favor de la entidad contratante, deduciéndose de la última factura de pago al contratista, el total de $*20.093.019. E*s de decir no se pagó este recurso al contratista.*

Del mismo modo se puede observar la ejecución de los demás programas de aprendizaje dentro de los tiempos establecidos, con un total de 7 programas ejecutados entre octubre y noviembre más el taller conferencia (compromiso adquirido por EL CONTRATISTA dentro de los criterios de calidad).

***Síntesis de Ejecución Financiera y/o Presupuestal***

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL ÍTEM SEGÚN PROYECCION PRESUPUESTAL | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL EJECUTADO | X EJECUTAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Recurso Humano | Honorarios coordinación | $ 7.850.000 | $ 47.100.000 | $ 7.850.000 | $ 7.850.000 | $ 7.850.000 | $ 7.850.000 | $ 7.850.000 | $ 7.850.000 | $ 47.100.000 | |
| Recurso Humano | Honorarios apoyos | $ 3.520.860 | $ 17.604.300 | $ 3.520.860 | $ 3.520.860 | $ 3.520.860 | $ 3.520.860 | $ 3.520.860 | | $ 17.604.300 | |
| Recurso Humano | Honorarios docentes | $ 114.000 | $ 137.712.000 | $ - | $ 29.640.000 | $ 42.408.000 | $ 31.920.000 | $ 30.096.000 | | $134.064.000 | $ 3.648.000 |
| Alimentación | Refrigerios a.m. | $ 8.800 | $ 25.828.000 | $ - | $ 6.520.800 | $ 8.219.200 | $ 6.661.600 | $ 4.576.000 | | $ 25.977.600 | $ -149.600 |
| Alimentación | Refrigerios p.m. | $ 9.429 | $ 27.674.115 | $ - | $ 6.986.889 | $ 8.542.674 | $ 6.289.143 | $ 4.705.071 | | $ 26.523.777 | $ 1.150.338 |
| Alimentación | Estación de café | $ 187.196 | $ 20.404.364 | $ - | $ 2.620.744 | $ 3.556.724 | $ 3.556.724 | $ 2.714.342 | | $ 12.448.534 | $ 7.955.830 |
| Suministros | Papelería | $ 1.000 | $ 660.000 | $ - | $ 220.000 | $ 157.000 | $ 162.000 | $ 8.000 | | $ 547.000 | $ 113.000 |
| Suministros | Memorias | $ 11.050 | $ 7.293.000 | $ - | $ - | $ - | $ 3.865.525 | $ 1.094.306 | | $ 4.959.831 | $ 2.333.169 |
| Mobiliario y Estructura | Espacios pedagógicos | $ 720.326 | $ 78.515.534 | $ - | $ 17.287.824 | $ 23.050.432 | $ 18.728.476 | $ 14.406.520 | | $ 73.473.252 | $ 5.042.282 |
| Costos Indirectos /AU Honorarios/ Administración | | | $ 28.945.769 | $ 4.824.295 | $ 4.824.295 | $ 4.824.295 | $ 4.824.295 | $ 4.824.295 | $ 4.824.295 | $ 28.945.769 | $ - |
| **TOTALES** | | | | **$ 16.195.155** | **$ 79.471.412** | **$1 02.129.185** | **$ 87.378.623** | **$ 73.795.394** | **$ 12.674.295** | **$ 371.644.063** | **$ 20.093.019** |

Seguidamente puede observarse una síntesis de la ejecución presupuestal, con corte al 26 de diciembre de 2023 donde se observa de manera discriminada el detalle de los rubros acorde a la propuesta ecónomica presentada por el contratista, con un porcentaje de ejecución financiera igual al 95% total en pesos $ 371.644.063.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

La ejecución física con corte al 26 de diciembre de 2023 es del 95%, porcentaje relacionado con el total de programas ejecutados (20) respecto a la cantidad de programas contratados (21), coincidiendo con el porcentaje de ejecución financiera.

Por lo anterior, puede afirmarse que se logró avanzar en el desarrollo del contrato, evidenciándose el complimiento de las condiciones y especificaciones técnicas contempladas para el respectivo proceso, lo cual esta soportado en los entregables y relación de ejecución técnica ya mencionados.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

El desarrollo de este proceso contractual está asociado a los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, de donde se orienta la necesidad de la actualización de los Planes Institucionales de Formación y Capacitación de cada entidad territorial, garantizando con esto la atención permanente en el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores públicos desde tres componentes fundamentales el Ser, el Saber y el Hacer.

Se aclara que el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, no contempló el tema de capacitación de los servidores públicos, por lo tanto, el presente contrato no cuenta con indicadores de producto que aporten al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo del mismo.

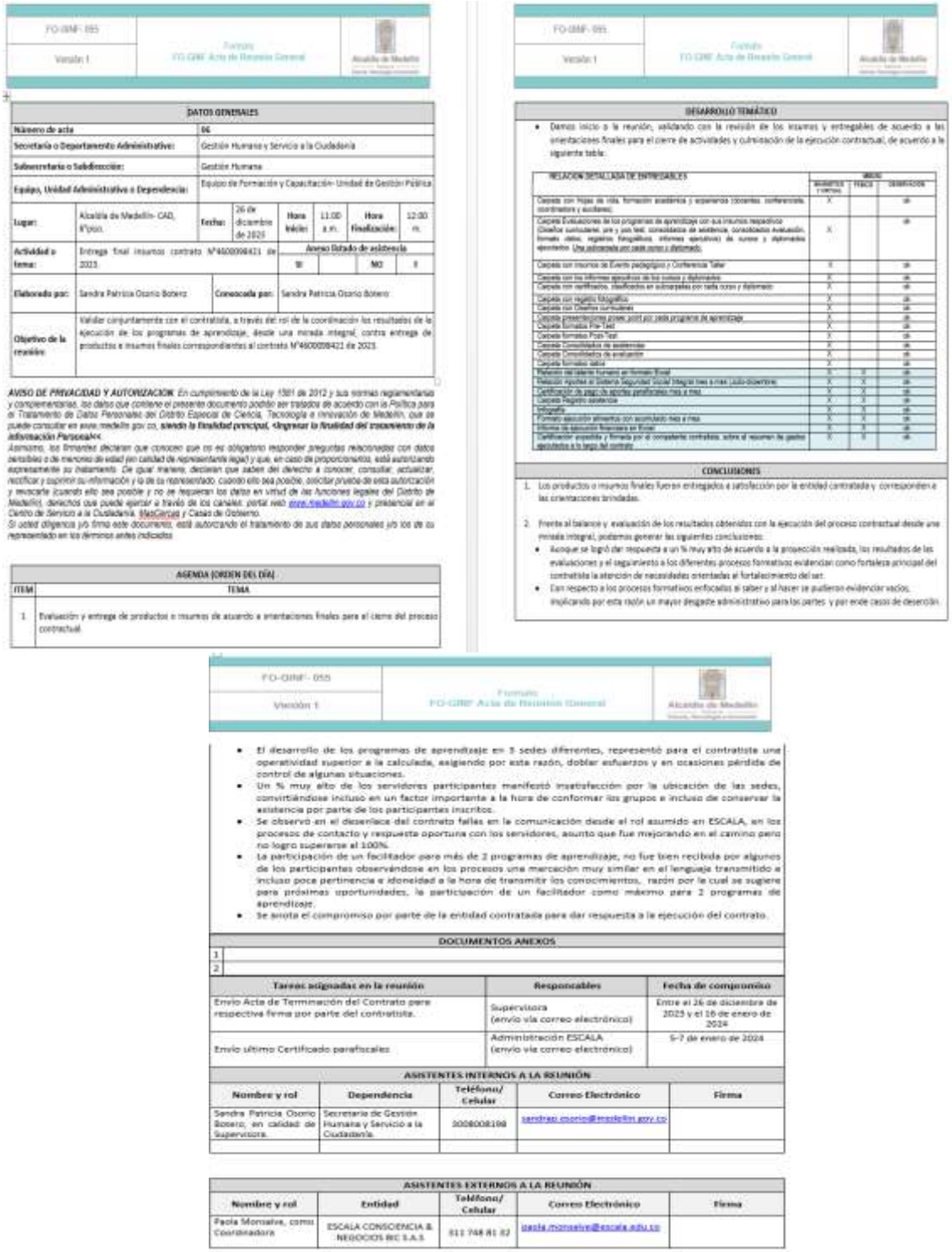
No obstante, entre líneas en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 se observa el componente de la línea de Gobernanza y Gobernabilidad sobre Gobierno transparente, que incluye acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano, el gobierno abierto y la recuperación del liderazgo público.

- **Otros aspectos relevantes**

Durante la tercera parte, se logró dar cumplimiento a lo proyectado para los meses de octubre y noviembre tal y como se evidencia en el desarrollo del presente documento y representado en cronograma, permitiendo la ejecución del contrato en su mayoría, con las anotaciones antes realizadas frente a la novedad presentada con respecto al curso N°4.

En acta número 6 se evidencian los resultados del proceso y los entregables finales por parte del contratista para la autorización del último pago.

*Acta N°6*



| DATOS GENERALES | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Número de acta | 06 | | | | | | | |
| Secretaría o Departamento Administrativo: | Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía | | | | | | | |
| Subsecretaría o Subdirección: | Gestión Humana | | | | | | | |
| Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia: | Equipo de Formación y Capacitación- Unidad de Gestión Pública | | | | | | | |
| Lugar: | Alcaldía de Medellín- CAD, 8°piso. | Fecha: | 26 de diciembre de 2023 | Hora Inicio: | 11:00 a.m. | Hora Finalización: | 12:00 m. | |
| Actividad o tema: | Entrega final insumos contrato N°4600008421 de 2023 | Anexo listado de asistencia | | | | | | |
| | | SI | | NO | X | | | |
| Elaborado por: | Sandra Patricia Osorio Botero | Convocada por: | Sandra Patricia Osorio Botero | | | | | |
| Objetivo de la reunión: | Validar conjuntamente con el contratista, a través del rol de la coordinación los resultados de la ejecución de los programas de aprendizaje, desde una mirada integral, contra entrega de productos e insumos finales correspondientes al contrato N°4600008421 de 2023. | | | | | | | |

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:*** *En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co,* ***siendo la finalidad principal, <Ingresar la finalidad del tratamiento de la información Personal>.***

*Asimismo, los firmantes declaran que conocen que es no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de la representada, cuando esto sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCerca y Casas de Gobierno.*

*Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.*

| AGENDA (ORDEN DEL DÍA) | |
|---|---|
| ITEM | TEMA |
| 1 | Evaluación y entrega de productos e insumos de acuerdo a orientaciones finales para el cierre del proceso contractual. |

**DESARROLLO TEMÁTICO**

- Damos inicio a la reunión, validando con la revisión de los insumos y entregables de acuerdo a las orientaciones finales para el cierre de actividades y culminación de la ejecución contractual, de acuerdo a la siguiente tabla:

| RELACION DETALLADA DE ENTREGABLES | ANEXO | | |
|---|---|---|---|
| | MAGNETICO Y VIRTUAL | FISICO | OBSERVACION |
| Carpeta con hojas de vida, formación académica y experiencia (docentes, conferencista, coordinadora y auxiliares). | X | | ok |
| Carpeta Evaluaciones de los programas de aprendizaje con sus insumos respectivos (Diseños curriculares, ane y pos test, consolidados de asistencia, consolidados evaluación, formato datos, registros fotográficos, informes ejecutivos) de cursos y diplomados ejecutados. Una subcarpeta por cada curso y diplomado. | X | | ok |
| Carpeta con insumos de Evento pedagógico y Conferencia Taller | X | | ok |
| Carpeta con los informes ejecutivos de los cursos y diplomados | X | | ok |
| Carpeta con certificados, clasificados en subcarpetas por cada curso y diplomado | X | | ok |
| Carpeta con registro fotográfico | X | | ok |
| Carpeta con Diseños curriculares | X | | ok |
| Carpeta presentaciones power point por cada programa de aprendizaje | X | | ok |
| Carpeta formatos Pre-Test | X | | ok |
| Carpeta formatos Post-Test | X | | ok |
| Carpeta Consolidados de asistencias | X | | ok |
| Carpeta Consolidados de evaluación | X | | ok |
| Carpeta formatos datos | X | | ok |
| Relación mes carpeta formatos en formato Excel | X | X | ok |
| Relación ajustes a Sistema seguridad social integral mes a mes (Julio-diciembre) | X | X | ok |
| Certificación de pago de aportes parafiscales mes a mes | X | X | ok |
| Carpeta Registro asistencia | X | X | ok |
| Infografía | X | X | ok |
| Formato ejecución presupuestal con acumulado mes a mes | X | X | ok |
| Informe de ejecución financiera en Excel | X | X | ok |
| Certificación expedida y firmada por el competente contratista, sobre el recuento de gastos ejecutados a la fecha del contrato | X | X | ok |

**CONCLUSIONES**

1. Los productos e insumos finales fueron entregados a satisfacción por la entidad contratante y corresponden a las orientaciones brindadas.
2. Frente al balance y evaluación de los resultados obtenidos con la ejecución del proceso contractual desde una mirada integral, podemos generar las siguientes conclusiones:
   - Aunque se logró dar respuesta a un % muy alto de acuerdo a la proyección realizada, los resultados de las evaluaciones y el seguimiento a los diferentes procesos formativos evidencian como fortaleza principal del contratista la atención de necesidades orientadas al fortalecimiento del ser.
   - Con respecto a los procesos formativos enfocados al saber y al hacer se pudieron evidenciar vacíos, implicando por esta razón un mayor desgaste administrativo para las partes y por ende casos de deserción.

- El desarrollo de los programas de aprendizaje en 3 sedes diferentes, representó para el contratista una operatividad superior a la calculada, exigiendo por esta razón, doblar esfuerzos y en ocasiones pérdida de control de algunas situaciones.
- Un % muy alto de los servidores participantes manifestó insatisfacción por la ubicación de las sedes, convirtiéndose incluso en un factor importante a la hora de conformar los grupos e incluso de conservar la asistencia por parte de los participantes inscritos.
- Se observó en el desenlace del contrato fallas en la comunicación desde el rol asumido en ESCALA, en los procesos de contacto y respuesta oportuna con los servidores, asunto que fue mejorando en el camino pero no logro superarse al 100%.
- La participación de un facilitador para más de 2 programas de aprendizaje, no fue bien recibida por algunos de los participantes observándose en los procesos una mercación muy similar en el lenguaje transmitido e incluso poca pertinencia e idoneidad a la hora de transmitir los conocimientos, razón por la cual se sugiere para próximas oportunidades, la participación de un facilitador como máximo para 2 programas de aprendizaje.
- Se anota el compromiso por parte de la entidad contratada para dar respuesta a la ejecución del contrato.

| DOCUMENTOS ANEXOS |
|---|
| 1 |
| 2 |

| Tareas asignadas en la reunión | Responsables | Fecha de compromiso |
|---|---|---|
| Envío Acta de Terminación del Contrato para respectiva firma por parte del contratista. | Supervisora (envío vía correo electrónico) | Entre el 26 de diciembre de 2023 y el 16 de enero de 2024 |
| Envío último Certificado parafiscales | Administración ESCALA (envío vía correo electrónico) | 5-7 de enero de 2024 |

| ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre y rol | Dependencia | Teléfono/ Celular | Correo Electrónico | Firma |
| Sandra Patricia Osorio Botero, en calidad de Supervisora. | Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía. | 3008008198 | sandrapc.osorio@medellin.gov.co | |
| | | | | |

| ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre y rol | Entidad | Teléfono/ Celular | Correo Electrónico | Firma |
| Paola Monsalve, como Coordinadora | ESCALA CONSCIENCIA & NEGOCIOS BIC S.A.S. | 311 748 81 82 | paola.monsalve@escala.edu.co | |




Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación, se relaciona el Reporte Retenciones aplicadas al contratista en el cumplimiento de las obligaciones a cargo en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

| Descripción Indicador | Valor Retención |
|---|---|
| Estampilla Universidad de Antioquia 1% | $3.716.441 |
| Ret.impto.renta Honorarios 11% | $40.880.847 |
| Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12 | $743.000 |
| Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3% | $4.831.373 |
| **Total** | **$50.171.661** |

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

I**nforme de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista** Certificación firmada por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| 14-08-2023 | Del 1 febrero al 31 de julio de 2023 | Diego Alejandro Gomez Zuluaga<br>C.C. 1.128.274.706 Representante Legal |
| 05-09-2023 | Del 1 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023 | Diego Alejandro Gomez Zuluaga<br>C.C. 1.128.274.706 Representante Legal |
| 02-11-2023 | Del 1 enero al 31 de octubre de 2023 | Diego Alejandro Gomez Zuluaga<br>C.C. 1.128.274.706 Representante Legal |
| 02-12-2023 | Del 1 enero al 30 de noviembre de 2023 | Diego Alejandro Gomez Zuluaga<br>C.C. 1.128.274.706 Representante Legal |
| 15-01-2024 | Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2023 | Diego Alejandro Gomez Zuluaga<br>C.C. 1.128.274.706 Representante Legal |

El contratista presentó las respectivas planillas, evidenciando el pago de la seguridad social del personal requerido dentro de la ejecución del contrato, a continuación, lo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, requerido para la autorización del tercer pago:

| N° | Nombres y apellidos | Periodo de cotización | N°planilla | Pago salud | Pago pensión | Pago ARL | Pago caja de compensación | Pago SENA | Pago ICBF | Total pagado en el periodo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Paola Andrea Monsalve Gómez | 1 al 30 de noviembre 2023 | 67436852 | 392.500 | 502.400 | 16.400 | 62.800 | - | - | 974.100 |
| 2 | Marjorie Zuluaga Acosta | 1 al 30 de noviembre 2023 | 67431718 | 145.100 | 185.700 | 6.100 | 23.300 | - | - | 360.200 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Daniel Steven Molina González | 1 al 30 de noviembre 2023 | 1058655825 | 145.000 | 185.600 | 6.100 | - | - | - | 336.700 |
| 4 | Claudia Isabel Moreno Álzate | 1 al 30 de noviembre 2023 | 67283995 | 390.000 | 499.200 | 32.600 | - | - | - | 921.800 |
| 5 | Yolima Lezcano Pajón | 1 al 30 de noviembre 2023 | 67514418 | 145.000 | 185.600 | 6.100 | - | - | - | 336.700 |
| 6 | Diego Alejandro Gómez Zuluaga | 1 al 30 de noviembre 2023 | 67476837 | 350.000 | 448.000 | 14.700 | - | - | - | 812.700 |
| 7 | Juan Pablo Mejía | 1 al 30 de noviembre 2023 | 67244354 | 292.000 | 373.800 | - | - | - | - | 665.800 |
| 8 | John Murcia | 1 al 30 de noviembre 2023 | 9459843593 | 331.000 | 423.700 | 13.900 | | - | - | 768.600 |
| 9 | José Jiménez | 1 al 30 de noviembre 2023 | 66798072 | 185.600 | 145.000 | 6.100 | | - | - | 336.700 |
| | **Total** | | | **2.376.200** | **2.949.000** | **102.000** | **86.100** | **-** | **-** | **5.513.300** |

*Seguridad social noviembre*

| N° | Nombres y apellidos | Periodo de cotización | N°planilla | Pago salud | Pago pensión | Pago ARL | Pago caja de compensación | Pago SENA | Pago ICBF | Total pagado en el periodo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Paola Andrea Monsalve Gómez | 1 al 26 de diciembre 2023 | 67542002 | 340.200 | 435.500 | 14.300 | 54.500 | - | - | 844.500 |
| | **Total** | | | **340.200** | **435.500** | **14.300** | **54.500** | **-** | **-** | **844.500** |

*Seguridad social diciembre*

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación**

El presente contrato no requiere adquisición de bienes y muebles por parte del Distrito.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato**

A la fecha no se presenta necesidad de modificación, adición, ampliación, suspensión, ni otro sí.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.**

Durante ejecución del contrato no se presentó ausencia por parte del supervisor principal; por lo tanto, no se hizo necesaria la intervención del supervisor suplente.

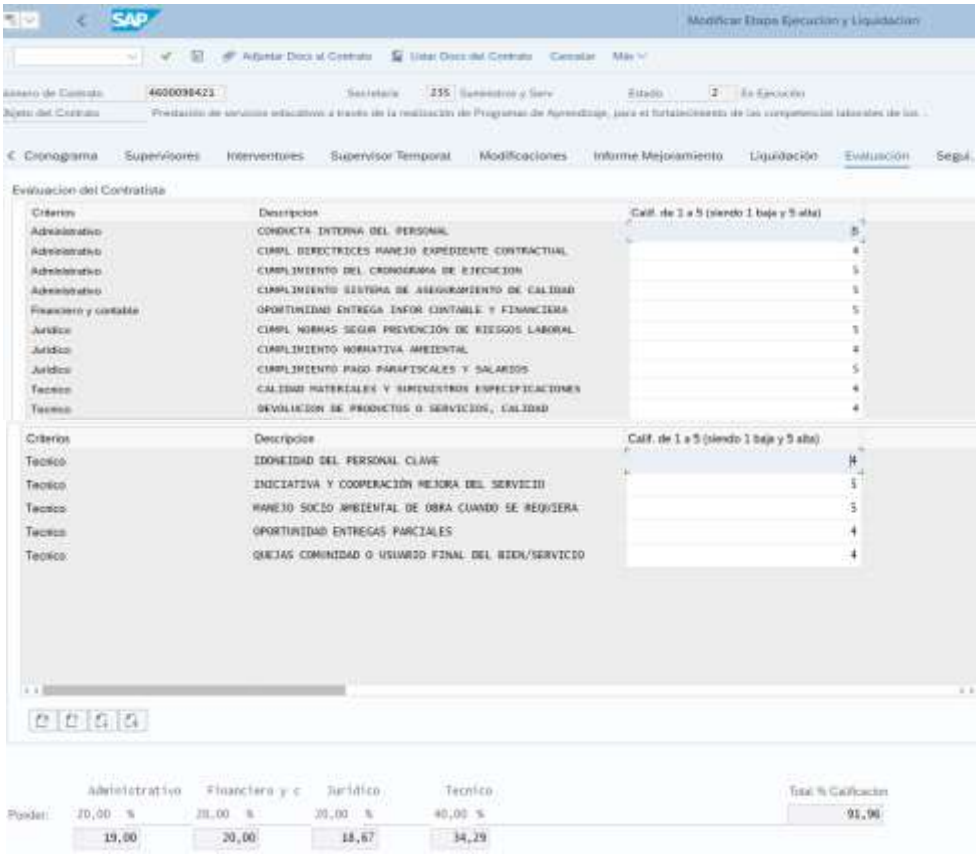
- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**

El proceso contractual avanza de acuerdo con las especificaciones técnicas sin que confiere ninguna implicación o riesgo para su ejecución.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato**

Este contrato no corresponde a un contrato de comodato.

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP con los criterios de calificación.**




Como puede observarse la imagen anterior, la evaluación del contratista, aunque muy buena, no alcanza el 100% dado que algunos ítems se valoran en 4, bajando la calificación total.

Se aclara que lo anterior no significa que se esté valorando mal el servicio prestado por el contratista, pero sí permite evidenciar algunas falencias mínimas que se recomienda tener presente para procesos futuros, como lo es el caso del personal docente con la idoneidad y garantías necesarias que permitan garantizar el éxito en el desarrollo de los procesos formativos. Del mismo modo, la necesidad de acatar el 100% de las orientaciones realizadas frente a la presentación de informes con calidad y oportunidad.

Logrando lo anterior, se impactaría directamente la prestación del servicio y por ende disminuir las quejas entre los servidores beneficiarios generando un nivel de satisfacción superior entre las partes.

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Se anota que a la fecha el contrato no ha sido auditado por ningún organismo de Control, tampoco por la Secretaría de Evaluación y Control.

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto** (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

| Fondos | Centro Gestor | Posición Presupuestal (Pospre) | Proyecto | CDP | Solicitud de Pedido (Solpedido) | Registro Presupuestal (Pedido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 110000123 | 70600000 | 212020200902 | 1000000 | 4000113006 | 9014905 | 4700055154 |

- **Relación de los pagos realizados** (Se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

| No. Pedido | No. Factura | Fecha de Contabilización | No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material) | Valor Facturado |
|---|---|---|---|---|
| 4700055154 | FAES105 | 20/09/2023 | 5000714273 | $130.000.000 |
| 4700055154 | FAES130 | 17/11/2023 | 5000719504 | $130.000.000 |

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:** insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

| Contrato | Registro Presupuestal (Pedido) | Grupo de compras | Denominación Grupo de Compras | Proyecto | Nombre Proyecto | Valor proyecto por pedido | Valor Facturado por proyecto del pedido | Saldo por proyecto del pedido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4600098421 | 4700055154 | 234 | Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía | 1000000 | Programa de gastos | $391.737.082 | $260.000.000 | $131.737.082 |

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $391.737.082 |
| Adiciones | 0 |
| Total, valor del contrato más adiciones | N/A |
| Pagos acumulados | $260.000.000 |
| Pago por las actividades del mes de diciembre | $111.644.063 |
| Porcentaje de ejecución financiera | 95% |

## 4. INFORME JURÍDICO:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: Durante la ejecución del contrato 4600098421 de 2023 no se han causado procesos administrativos sancionatorios;

reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal.

Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: No se ha evidenciado hasta el momento quejas ni reclamos frente al cumplimiento del objeto contractual.

El presente contrato se cumplió sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que conlleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se han hecho efectivas las garantías hasta la fecha de este informe.

- **Estado de las garantías del contrato**

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta | | |
| SEGUROS DEL ESTADO S.A. ANEXO: 0 | 65-44-101221997 Anexo: 0 | Calidad | 22/06/2023 | 22/06/2024 | 30/06/2023 | $39,173,708,20 |
| | | Cumplimiento | 22/06/2023 | 22/06/2024 | 30/06/2023 | $39,173,708,20 |
| | | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales | 22/06/2023 | 22/12/2026 | 30/06/2023 | $19.586.854,10 |

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autorizó el tercer pago parcial, correspondiente al periodo reportado por valor de $111.644.063.

Atentamente,

Sandra P. Osorio B.

---

**SANDRA PATRICIA OSORIO BOTERO**
Supervisor